

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE QUIPILE

Quipile, Cundinamarca, seis (6) de mayo del dos mil veintidós (2022)

REF: 25040600387-2020-00104-00
N.I. 255964089001-2021-00063-00
ACUSADO: JOSÉ MANUEL RIAÑO WILCHES
DELITO: INASISTENCIA ALIMENTARIA
TIPO AUDIENCIA: JUICIO ORAL (**Proceso Especial Abreviado**)

Visto el informe secretarial que antecede, se fija la hora de las nueve (9:00 a.m.) del día dos (2) de junio de 2022, para continuar con la audiencia de juicio oral en los términos señalados en el artículo 543 del Código de Procedimiento Penal.

Notifíquese y cúmplase,

Firmado Por:

Eder Antonio Ariza Madera
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Quipile - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82c40a94ba6525acf2bfd321dd02e116dd25ffbd3bcc38ca91c2be276c89cc90**
Documento generado en 05/05/2022 03:44:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>